Año II. Sábado 16 de Marzo de 1872. Núm. 211.

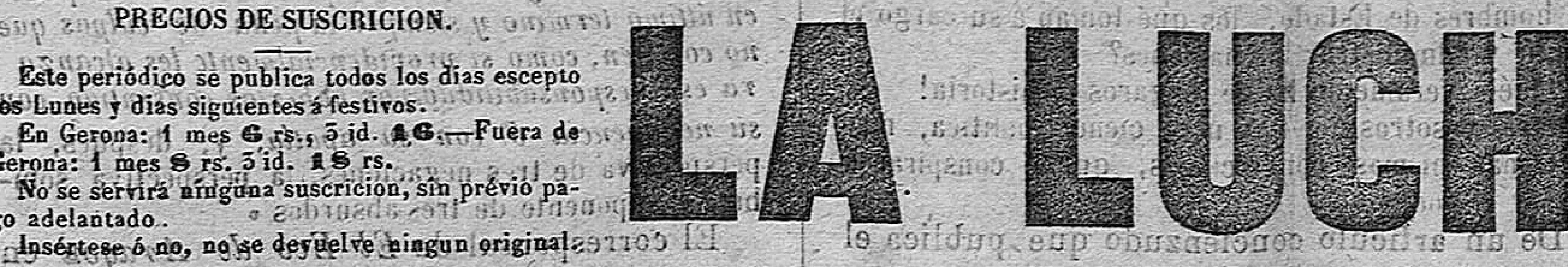
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que están en descubierto con esta administracion, tendrán la bondad de abonar el importe del presente trimestre y del anterior á la mayor brevedad posible, sinó quieren esperimentar retraso en el recibo de nuestro diario, pues su morosidad nos causa perjuicios de consideracion.

Los residentes en poblaciones del Ampurdan que prefieran satisfacer las suscriciones en Figueras, pueden efectuarlo en casa del Corresponsal de *La Lucha*, D. Juan Hereu.

GERONA 16 DE MARZO DE 1872.

UN RADICAL DE JUICIO CONTRA SUS AMIGOS LOS COALICIONISTAS.

Hoy no queremos hablar por cuenta propia contra la coalicion; y ya que nuestros antiguos correligionarios que hoy se llaman radicales á secas nos acusan de apasionados y hasta de reaccionarios, acusaciones que no podemos devolverles por la sencilla razon de que les tenemos por liberales y faltaríamos por tanto á la verdad, bueno es combatamos esa absurda coalicion con las armas que esgrimen contra ella, no antiguos progresistas, sinó antiguos demócratas é íntimos amigos del célebre D. Nicolás María Rivero, cuyo monarquismo actual se parece mucho al republicanismo que gastó hasta muchas semanas despues de verificada la revolucion de Setiembre.

El consecuente liberal D. Juan de Dios de Mora, persona que, no es, que no puede ser sospechosa á los radicales que han proclamado los primeros esa *cosa* NACIONAL, segun el apóstol de la apostasía D. Cándido Nocedal, por cuanto siendo demócrata, íntimo amigo, como acabamos de decir de D. Nicolás é individuo afiliado en la fraccion cimbria, no puede tener nada de sospechoso, ha publicado un bien escrito y razonado folleto titulado LA COALICION ANTI-CONSTITUCIONAL, en el que, como su título indica, se declara enemigo de esa informe amalgama y prueba hasta la evidencia lo criminal de semejante proyecto.

Sentimos profundamente que el tamaño de *La Lucha* no permita la insercion íntegra de tan notable trabajo; pero ya que luchamos con este inconveniente, no podemos renunciar al placer de extractar algunos de sus párrafos y publicarlos con dos objetos; para que nuestros lectores comprendan la patriótica actitud que ante semejante sacrílego maridage ó llámese *coalicion* guarda *La Lucha*, y para que los radicales procedentes de las filas progresistas juzguen la deformidad que encierra lo que tan insensatamente defienden por lo que dicen los mismos radicales, los mismos que hoy militan en la fraccion que capitanea el Sr. Ruiz Zorrilla, pero que todavia conservan íntegro el uso de la razon y no han querido abdicar de su libertad de pensamiento y de conciencia ante exigencias bastardas y nunca suficientemente justificadas.

Dice D. Juan de Dios de Mora en su folleto;

«El partido radical, no ha dado motivo todavia para que por nadie se considere revocado el notable manifiesto de 15 de Octubre, en cuyo célebre documento se proclama «el trono, la persona y la dinastía de D. Amadeo I de Saboya, representante del derecho popular, baluarte del órden público y fiel custodio de los derechos comunes.»

Tal es, entre otros artículos fundamentales, el credo político del partido radical, que se ha ostentado á los ojos de la nacion española como la garantía más firme y segura de las conquistas alcanzadas por la revolucion de Setiembre.

Luego el partido radical sería una especie de filicida si coincidiese con los otros partidos oposicionistas en la aspiracion de matar lo que él mismo ha creado, ó contribuido á crear con su accion ó su asentimiento.

. . . .

Si; los republicanos, alfonsinos y carlistas, mientras permanezcan en la oposicion constituyente, y en tanto que no renuncien á su respectivo programa y aspiraciones actuales, seguirán indisolublemente coaligados, porque todos coinciden en querer la condicion primaria que necesitan para plantear sus doctrinas, cuál es la destrucion de lo existente.

Pero tratándose de los radicales, ¿qué interés legítimo y bien justificado tienen estos en despojarse de su carácter gubernamental y en romper para siempre con la legalidad y las instituciones que ellos mismos han planteado, ovidándose de sus compromisos, dejando la revolucion sin su apoyo, su honor en lenguas, y la pátria conturbada?

¡En verdad que no es este el camino de defenderlo todo, sinó de comprometerlo todo!

. . . .

Ahora bien; si los radicales se proponen salvarlo *todo*, ¿por qué pretenden coaligarse precisamente con los que no quieren *nada* de lo que ellos aspiran á salvar? Los maliciosos dirán que con esta maniobra los radicarles pretenden ocultar sus escasas simpatías en el país y sus exíguas fuerzas electorales, pues que no habrá nadie que sinceramente crea que se puede salvar la monarquía con los republicanos, la dinastía con los alfonsinos, la libertad con los carlistas y la Constitucion con los anti-constitucionales.

¡Contradiccion tan absurda como inconcebible!

¡Doloroso espectáculo el de un gran partido gobernante, que en un arrebato de cólera se despoja de su vestidura, pierde su gravedad, olvida sus antecedentes y compromisos y se entrega aturdidamente á una política de fantasía y de aventuras, y tal vez de terribles pertubaciones y luchas violentas, que llorará con lágrimas de sangre nuestra pátria!

Finalmente; el partido radical no debe hacerse cómplice de coaliciones perturbadoras y anti-constitucionales, porque sus deberes, al contrario, consisten en contribuir con la mayor prudencia y eficacia á consolidar el régimen establecido, permaneciendo así fiel á la gloriosa revolucion de Setiempre, con todas sus consecuencias, que son, y no pueden ménos de ser, la Constitucion democrática de 1869, la dinastía de D. Amadeo I de Saboya, y la derivacion lógica y genuina de los principios del Código fundamental en todos los ramos de la legislacion pátria, á fin de que el Gobierno, la administracion pública y todos los elementos y funciones del organismo social y político, se armonicen y se concierten con las prescripciones constitucionales.

Y entonces la España libre descollará ufana, próspera y triunfante entre todas las naciones de la tierra.»

Esto que piensa y dice el autor del folleto, á que pertenecen los anteriores párrafos, es lo mismo que hemos dicho y venimos diciendo en nuestras columnas, sino con tan galana frase y contundente argumentacion como lo hace el Sr. Mora, con igual determinacion, decision y franqueza.

Tal vez dirán algunos al leer lo que anteriormente publicamos que una individualidad aislada nada importa; á lo cual contestamos diciendo, que individualidades del valer é influencias como la del Sr. Mora, valen mucho mas que ciertas individualidades de relumbron y aisladas de prestigio; que al lado del Sr. Mora hay otros muchos radicales que opinan como él en Madrid y en provincias como lo prueba la actitud de estas en donde la coalicion no cuenta mas que con algunos comprometidos por egoismo ó afeccion, y sobre todo lo prueba la actitud y lenguaje del periódico radical *Las Novedades*, acérrimo defensor de la fraccion zorrillista, enemigo acérrimo hoy del Sr. Sagasta, pero que en medio de su radicalismo y todo, ha levantado la bandera anti-coalicionatista y es uno de los periódicos que con mas teson combate ese patricida pacto por anti-digno, por anti-liberal, por antidinástico y anti-constitucional.

¿Qué prueba todo esto? Lo que no quieren comprender nuestros amigos coalicionistas, esto es; que liberal alguno que estime su independencia, el honor de la consecuencia y ame á las instituciones vigentes y defienda á la Constitucion de 1869, á la dinastía de Amadeo I de Saboya, á la libertad y á la integridad nacional, no quiere, no puede, no debe ir á donde se le quiere llevar; no debe, no puede ir á ninguna parte para conseguir, sea lo que se pretenda, sea lo que sea, con los enemigos de lo existente, con los adversarios de lo que

todos hemos creado y proclamado, con nuestros eternos y comunes enemigos.

Despues de lo que acaban de leer nuestros abonados, mediten y juzguen á la coalicion.

LA COALICION EN PROVINCIAS.

¿No dicen los periódicos radicales que la coalicion es aceptada en todas las provincias con grande entusiasmo?

En contestacion á tales afirmaciones, publicamos á continuacion y seguiremos publicando lo que sobre este asunto escriben nuestros colegas.

El Porvenir del Ferrol, despues de probar que las aspiraciones de los radicales solo redundan en provecho de los partidos antidinásticos, dice;

«Váyanse enhorabuena, los radicales, á ser ciegos instrumentos del despotismo, ó humildes servidores de la *Internacional*, sino prefieren vivir alejados para siempre de la política, cubierto el rostro de vergüenza y de ignominia.

Sigan, sigan por ese fatal camino. Ensalcen y encomien las escelencias de ese desastroso contubernio. Amenacen y provoquen con tan criminal amalgama á los amantes sinceros de la Constitucion y la dinastía. Proclamen un triunfo anticipado y seguro. Nada nos sorprende ni admira. El final de este drama desastroso ha de ser, no lo duden, el mejor y mas ejemplar castigo para los radicales. Si, la Providencia que jamás deja impune la maldad y la ambicion de los hombres, ha de descargar sobre ellos la pena severa á que se han hecho acreedores, sin que encuentren quien se duela de su triste situacion, ni quien mitigue y aplaque los crueles remordimientos que han de atormentarlos.»

Ocupándose de lo mismo, *El Diario de Cadiz* habla del modo siguiente;

«La coalicion llamada nacional, es el resultado de la política de intransigencia que puede traer la desorganizacion, el caós; y del torbellino de las pasiones desencadenadas surgir la república federal, la restauracion borbónica, ó la resurreccion del absolutismo.

Tres de los elementos que entran en la cuádruple alianza, no tienen por punto de mira el ministerio, ni por objeto de la coalicion un cambio de Gabinete.

Para federales, alfonsinos y absolutistas, tanto monta que el presidente del Consejo se llame Sagasta ó Ruiz Zorrilla, lo que tratan de derribar está más alto, y para la union de estas fuerzas antidinásticas que se devorarian al dia siguiente de la victoria, trayendo á la patria comun la terrible calamidad de una guerra civil, progresistas antiguos y modernos han dado la voz de alerta y hecho la convocatoria, excitando á los tibios, animando á los desconfiados, prometiendo, acaso, á los exigentes lo que no podrian cumplir sin grave daño de lo que tienen obligacion de respetar.

Y el Gobierno, contra el cual se emplean tales armas, si puede diferenciarse de los radicales en cuestiones de apreciacion y de detalle, tiene como ellos al frente de su programa el fiel cumplimiento de la Constitucion del Estado, y abiertas las puertas á la fiscalizacion de todos sus actos, y libres la palabra y la imprenta para denunciar los abusos.»

Despues de varias consideraciones sobre el carácter grave de la coalicion y sobre los resultados que puede traer á la nacion tamaño pacto, dice *El Anunciador* de Jaen, dirigiéndose á los radicales madrileños;

«Vuestra soberbia, vuestra intransigencia y vuestra insaciable ambicion, ha conducido al país que pretendiais salvar, al borde de la bancarrota; á un porvenir de desolacion y de ruina.

No tuvísteis paciencia para continuar unidos siquiera hasta devolver al país la calma que en un momento dado le arrebatásteis.

Vosotros que asimismo os llamais hombres públicos, hombres de Gobierno, y hombres de doctrinas y convicciones ¿no veis que os rebajais á la categoría de seres vulgares, y que estais pisoteando vuestra dignidad, vuestro decoro y vuestra gloria?

¿Es como vosotros os portais como deben hacerlo los hombres de Estado, los que toman á su cargo el dirigir y administrar las naciones?

¡Qué severamente ha de juzgaros la historia!

Para vosotros no hay mas ciencia política, mas doctrinas ni mas convicciones, que ó conspirar ú ocupar el poder.»

De un artículo concienzudo que publica el *Diario de Zaragoza* analizando la coalicion, tomamos los siguientes párrafos;

«La coalicion electoral, que los radicales han dado en llamar, porque así les place, ó por la resonancia del adjetivo, coalicion nacional, es un hecho, si hemos de creer lo que unánimemente aseveran los periódicos de Madrid. Ahora bien: cada uno de los coaligados espera de ese hecho una consecuencia: lo cual es perfectamente lógico, porque no hay hecho que no reconozca una causa regeneradora y que no tenga una consecuencia.

. . . .

Tenemos, pues, tres puntos de exámen delante de la vista: el hecho, sus causas y sus consecuencias.

El motivo fundamental, la causa generadora de la coalicion no puede ser, por lo menos en lo referente á tres de los partidos coaligados, el descontento de estos con el Gobierno actual, sino con cosas é instituciones mas elevadas. El partido carlista debe tener como cosa accidental que los ministros responsables lleven ó este ó el otro nombre, si al fin representan el sistema parlamentario, con el cual no quieren aquellos transigir en modo alguno. Luego los carlistas, ó realizan con la coalicion un acto absurdo, ó aspiran á buscar en él la desaparicion del sistema representativo.

El partido de la restauracion no puede tener interés político en que el Gobierno tenga esta ó la otra procedencia, este ó el otro abolengo, si al fin Gobierno es en nombre de la legalidad creada por la revolucion de Setiembre, con la cual es, el partido de que hablamos, de todo punto irreconciliable. Luego los partidarios de las restauraciones caen, coaligándose, en el absurdo, ó buscan en la coalicion el derrumbamiento de la legalidad existente.

Los republicanos no pueden tener interés en que el Gobierno esté representado por esta ó por la otra fraccion, por este ó por el otro partido monárquico, porque ellos, sin suicidarse políticamente, no pueden transigir con la monarquía, no pueden aceptar la monarquía, aunque no puedan menos de acatarla, porque es ley, y ley de la soberanía nacional. Luego los republicanos, ó no hay lógica, ó buscan en la coalicion electoral el medio para llegar á la destruccion de la monarquía.

Los radicales.... de los radicales no es posible hablar, porque lo absurdo no merece los honores de la discusion.

Es decir, que la causa eficiente de la coalicion de los carlistas, de los restauradores y de los republicanos, consiste en tres negaciones; y que la consecuencia que se busca, y que, de vencer los coaligados, habria de resultar inevitablemente, porque las leyes de la lógica son inflexibles, es la suma de esas tres negaciones, una negacion inmensa, la negacion, la desaparicion de la legalidad existente, para hacer sobre sus escombros una afirmacion terrible, una afirmacion espantosa, la afirmacion de la anarquía.

. . . .

Por eso reprobamos nosotros con toda la energía de nuestra alma la coalicion electoral: porque la consideramos inmoral, porque la consideramos culpable, y porque, además, la consideramos absurda.

Porque absurdos son, dada la victoria absoluta de cualquier partido coaligado sobre los demás, la reaccion representada por los carlistas, la restauracion representada por los borbónicos y la república que proclaman los federales. Absurda es la reaccion de los carlistas, y seguramente no hay uno de sus coaligados que así no lo sienta y lo diga; absurda es la restauracion, ó por lo ménos el suponer que el país la desea, porque no hubo jamás restauraciones sin venganzas, y el país no desea venganzas, sino paz y justicia; y absurdo es, añadimos nosotros, el ideal de los federales, que no ha existido jamás, excepcion de Suiza, en los tiempos antiguos ni en las edades modernas, sin parar en la monarquía, ó en la descomposicion, ó en las guerras civiles más colosales y espantosas que los siglos presenciaron.

Hé aquí lo que la coalicion ofrece al país: una grave perturbacion, que no pagan los coaligados, *sino los contribuyentes, sobre quienes viene á pesar en último término y siempre la pena de culpas que no cometen, como si providencialmente les alcanzara esa responsabilidad por haberlas consentido con su negligencia ó con su apatía*; y, despues, la perspectiva de tres negaciones, la perspectiva sombría é imponente de tres absurdos.»

El corresponsal de *El Eco de Aragon* en Calatayud, escribe lo que sigue;

«La acordada coalicion nacional ha sido mal recibida en esta. Los hombres independientes de provincias, los que ajenos á la política de caciquismo de Madrid, ven desde el apartado hogar de los pueblos la torcida marcha de nuestros políticos y sus apasionadas miras... no ven en esa coalicion, en que tienen que aparecer unidos, sin estarlo, los que ayer lucharon con encarnizamiento, mas que el prólogo de un drama, cuyo desenlace ha de ser fatal para los buenos liberales y para todos los que aman de corazon y sólo desean el bien de su pátria.

Creo, por lo tanto, que en esta comarca aragonesa no será posible la tal coalicion, ni por lo tanto producirá ningun efecto.»

El Anunciador, periódico de la Coruña, se espresa en los siguientes términos;

«Por más que los radicales pretendan hacer ver otra cosa, lo cierto é indudable es que, la coalicion antinacional, en mal hora solicitada por ellos, encuentra camo era natural y justa resistencia en la mayor parte de los pueblos de la monarquía, y hasta los mismos hombres que concibieron tan impolítico y desatentado pensamiento en momentos de irreflexion y despecho, dudan, vacilan y hasta se extremecen ante las fatales consecuencias de esa amalgama híbrida y monstruosa.

. . . .

¿Pues qué, no ven la actitud atrevida y resuelta de los partidos antidinásticos para derribar la obra creada por la revolucion de Setiembre? ¿No comprenden por los discursos que se pronuncian, por los artículos que se publican y por los actos que se ejercen que aquellos partidos no llevan otro fin al aceptar tan repugnante é inmoral amalgama que la destruccion completa de todo lo existente, y el planteamiento del absolutismo ó de la anarquía? ¿No reparan que sólo se les quiere para que sirvan de instrumento á la realizacion de sus planes absurdos y descabellados? ¿No meditan que la libertad se pierde y la dinastía que ellos proclamaron y trajeron á España se derrumba? ¿Y no reflexionan, en fin, sobre triste espectáculo que estamos dando á la Europa civilizada de no poder ser gobernados con instituciones liberales?

Por honra, por dignidad, por consecuencia y hasta por hidalguía, deben renunciar desde luego á esa alianza escandalosa, volviendo á sus antiguas banderas, sin exponer al país á los males y trastornos de una reaccion espantosa, ó á los sacudimientos terribles de una anarquía insoportable.

. . . .

Aún es tiempo; aún el mal no está consumado. Sepárense los radicales de esa amalgama que ya empieza á asustarlos y prevenirlos. Convénzanse de una vez que, sino desisten de su delirante propósito, van á ser las primeras víctimas de la reaccion espantosa que se deja ver en lontananza, y sin quererlo, los verdugos de la libertad y de las conquistas de la revolucion de Setiembre. Vencidos solos en el campo de la legalidad, su derrota les honraria sobre manera. Triunfantes con la coalicion, su deshonra aparecerá en la historia con los colores más feos y denigrantes. Escojan.»

Basta por hoy. Los que llamándose radicales aseguran que la coalicion encuentra buena acogida en las provincias, pueden ver, por lo que la prensa de las mismas dice, el grado de entusiasmo que ha despertado ese *Ayuntamiento* punible y criminal.

Cuando los periódicos monárquico-liberales que se publican fuera de Madrid, salvo poquísimas escepciones, todos combaten la coalicion, ¿de donde sacan la afirmacion de lo contrario?

Para que se convenzan todavia mas de que en provincias son muy pocos los que están dispuestos á unirse con los enemigos del ac-

tual órden de cosas, otro dia seguiremos copiando lo que dice la prensa de provincias.

Contestando á un periódico, dice *La Prensa*, de Madrid;

Pese á quien pese, LA PRENSA, á fuer de cortes, consecuente y acérrima defensora de la revolucion y de todas sus consecuencias, de todas absolutamente, ha repetido, repite y repetirá la enérgica y ya célebre frase escrita por la mano del pueblo sobre las piedras del un edificio del Estado: «CAYÓ PARA SIEMPRE LA RAZA ESPÚREA DE LOS BORBOÑES. JUSTO CASTIGO Á SU PERVERSIDAD. ¡VIVA LA LIBERTAD!»

La Lucha hace suyas las palabras de *La Prensa* y repite hoy lo que sus redactores dijeron antes y despues de la revolucion. ¡NO MAS BORBONES! ¡ABAJO LOS BORBONES! ¡VIVA LA LIBERTAD!

Seccion oficial.

De la secretaría de este Gobierno civil, recibimos ayer el siguiente parte;

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El señor ministro de la gobernacion, en circular telegráfica de esta fecha, recibida en el gobierno civil á la 1,30 noche, me dice lo que sigue:

«No hay medio, por reprobado que sea, á que no apelen las oposiciones en su injustificado despecho. Entre, otros emplean ahora el de propalar las mas absurdas noticias acerca de SS MM., ya suponiendo que la reina piensa hacer un viaje al extranjero, ya indicando que el rey está di-puesto á abandonar el país. Desmienta V. S. en absoluto y por cuantos medios estén á su alcance, tan absurdos rumores que no tienen otro fundamento que la pérfida intencion con que los propalan los enemigos de nuestras instituciones. Ni la reina piensa en salir al extranjero, ni el rey está dispuesto á abandonar el trono que la nacion, en uso de su soberania, le ha conferido. Léjos de eso, está resuelto á respetar y hacer respetar á todos esa soberanía como rey y á defenderla como soldado, y si bien está dispuesto á no imponerse nunca á la voluntad del pueblo legítimamente espresada, lo está mucho mas á no consentir que por nadie sea violentada.»

Lo que ruego á Vd. se sirva disponer se inserte en su apreciable periódico para conocimiento del público.

Gerona 15 Marzo 1872.—P. A.—Pascual Llopis.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

Aviso.

No habiéndose podido terminar en el dia 3 del actual las operaciones de rectificacion del alistamiento para el reemplazo de este año, acordó el Excmo. Ayuntamiento continuarlo el Domingo próximo 17 de los corrientes á las 10 de la mañana en el Salon de las Casas Consistoriales, á fin de resolver las reclamaciones que quedaron pendientes.

Gerona 15 de Marzo de 1872.—El Alcalde Constitucional, Pedro Barragan.

GACETILLA GENERAL.

—Anteanoche tuvo lugar en nuestro coliseo la segunda representacion del precioso drama *Digna de Deu*, original del popular autor dramático nuesquerido amigo D. Joaquin Asensio de Alcántara, alcanzando la obra, como en la noche de su primera representacion, un completo triunfo y una justa ovacion tanto el autor como los actores, especialmente la señora Abella, que cada vez mas nos dá pruebas de sus facultades artísticas y del conocimiento escénico que posee.

Como ya tenemos emitido nuestro juicio sobre el *Digna de Deu*, solo repetiremos en prueba de lo que hemos dicho, que al final de los actos fueron llamados los artistas al palco escénico, así como el autor, á quien se colmó de aplausos y se le regalaron dos magníficas coronas de laurel, la una procedente del pintor Sr. Gelabert, segun se nos ha dicho; y la otra de una sociedad de literatos de Barcelona que, por conducto del poeta D. Pedro Antonio Torres, ha querido pagar un justo tributo á la amistad y al mérito del Sr. Alcántara y de su magnífica produccion.

Tambien los actores fueron objeto de las calorosas demostraciones del público, arrojándoseles desde los palcos poesías impresas sobre papel de diferentes colores, obteniendo la señora Abella, en prueba de gratitud, un colosal ramo de flores naturales con que el autor ha querido corresponder á los esfuerzos y fiel interpretacion de su drama.

A todos repetimos la mas cumplida enhorabuena, no dudando de que el domingo próximo, última representacion del *Digna de Deu*, obtendrán todos, los justos y merecidos aplausos de el inteligente público de Gerona.

—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado restablecer la antigua costumbre de obsequiar al patron de Gerona S. Narciso, en prueba de veneracion, dando medio mallal de aceite mensualmente (13 litros) para alimentar la luz de la lámpara que existe desde tiempo inmemorial delante del altar del Santo.

Tambien ha acordado sufragar los gastos de la cera que la corporacion consuma en la funcion religiosa que tendrá lugar pasado mañana y de la que nos ocupábamos en nuestro último número.

—Para que se declare de utilidad pública y puedan espropiarse forzosamente los terrenos de don Jaime Boada, se ha remitido al ministerio de Fomento el espediente instruido por el Ayuntamiento de Llagostera para alinear las calles de la Concepcion, Constancia, Victoria y otras dos y la plaza que entre ellas média.

—A la peticion de nuestro Ayuntamiento para que se demolieran unas paredes del lavadero del Hospicio, de cuyo acuerdo oportunamente nos ocupamos, ha contestado la Comision Provincial diciendo; que siendole imposible trasladar el mencionado lavadero á otro local del establecimiento, no puede acceder como quisiera á lo que el Ayuntamiento solicita, mas que en el caso de que este le dé al efecto otro terreno que no puede ser mas que el del muro y foso contiguo.

—Han comenzado las obras de recomposicion del enladrillado del piso de debajo de los arcos de las plazas de la Constitucion y de las coles, deteriorado por efecto de la última inundacion.

Aplaudimos la solicitud y diligencia con que el municipio atiende al buen aspecto de la ciudad y á la comodidad de sus administrados.

—Con motivo de haber pedido los comerciantes de la plaza de las coles el que los bancos del mercado que fueron trasladados hace algun tiempo á la plaza *dels Esparters*, fueran distribuidos entre ambas plazas, el Ayuntamiento ha dispuesto se distribuyan como lo pide el comercio, colocándose dichos bancos de una manera conveniente, desde la esquina de la casa en donde está la farmacia del Dr. Cortada, hasta el puente de piedra.

—Ha sido suspendido de su cargo el Alcalde de Aiguaviva, por haberse negado á autorizar los apremios contra los deudores al Estado.

—Ayer por la mañana una mujer fué atacada de un fuerte síncope al pasar por la calle Nueva del Teatro, siendo auxiliada inmediatamente por el Alcalde del barrio Sr. Homs, y por un facultativo que acertó pasar por allí en aquellos momentos y cuyo nombre ignoramos.

Vuelta en sí la infeliz mujer, fué conducida al Hospital por los agentes del municipio.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el contenido del parte oficial que publicamos en la seccion correspondiente.

Correo de Madrid.

Dice «La Prensa:»

«La coal cion anti nacional empieza á dar sus frutos: los republicanos y carlistas de Alagon no la aceptan: los de Calatayud la rechazan; y los federales de Ecija, por donde se presenta el pontífice Rivero, están dispuestos á retraerse antes que dar sus sufragios con sus enemigos al famoso radical partidario del retraimiento.

Pues lo mismo sucede en todas las provincias.

—El parte relativo á las obras de desviacion del rio Oro, dice así:

«Málaga 12.

El gobernador de Melilla, al ministro de la Guerra, 7 de Marzo.

Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que hoy á las tres de la tarde se ha dado salida á las aguas del rio Oro por el nuevo cauce, terminando en la mitad ó más de su anchura, espácio suficiente para darles cabida aun en el caso de una avenida.

Puede, pues, darse por terminada esta interesante obra que consta á la fecha de 650 metros de longitud por una anchura média de 46 metros y un desnivel total desde la toma de aguas á las desembacadura, de 2 metros 30 centímetros; faltando sólo asegurar el dique de tierra en el cauce de avenidas; cuya obra se ha ejecutado en 73 dias y en médio de crudos temporales de agua y viento, consumiéndose en ellas unas 45.000 pesetas próximamente.

En la plaza y el campo no ocurre novedad.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Heriberto ob. cf.

SANTO DE MAÑANA. S. Patricio obispo.

Correo extrangero.

Segun escriben de Lóndres, los médicos que han reconocido al regicida O' Connor han declarado que su espíritu está sano. En las primeras diligencias de la causa que se le instruye por atentado contra la Reina Victoria, aquel esplica el uso de su pistola diciendo que si hubiera muerto á S. M. B., el príncipe de Galles le habria sucedido en el trono, y la monarquia hubiera continuado como institucion nacional en Inglaterra.

ULTIMA HORA.

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona el siguiente telégrama.

Madrid 14 de Marzo.

Entre los ministros reina completo acuerdo respecto de las cuestiones políticas y económicas.

Mañana quedarán acordadas las candidaturas ministeriales.

Recíbense de provincias noticias desfavorables á la coalicion, negándose á aceptar los candidatos designados.

Se ha acordado el restablecimiento de la capitanía general de Burgos.

Continúa la circulacion de falsas noticias.

Bolsa.—Consolidado, 27'20.—Bonos, 76'75.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para mañana 17 de marzo de 1872.

9.ª DE ABONO.

En vista de la grande aceptacion que ha obtenido el drama del Sr. Alcántara

DIGNA DE DEU,

se pondrá en escena por última vez en dicho dia, terminando la funcion con una escogida pieza del Sr. Pitarra.

Nota Se despachan localidades en contaduría.

Otra. Se está ensayando el drama en un acto original del Sr. Alcántara titulado:

MISTOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 16 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Un voto de Castedad.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA

REVALENTA ARABIGA { DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

Para la semana santa.

Gran surtido de fays y glasés negros á 8, 10, 12, 14, 16, y 18, pesetas cana.

Glasés y fays de color á 10, 12, 14, y 16, pesetas cana

Cortes de more negro y de color á 26, 28, 30, 32, Duros

Lanas lisas de ultima moda con cenefa y fleco á 9, 10, 12, y 14, reales cana.

Puntos para mantilla dibujos modernos en blanco y en negro de hilo y de seda á 10, 12, 14, 20, 26, 30, y 32, reales cana

Gran bazar de Salieti hermanos,

7. Plaza de la Constitucion Gerona. 18

GANGA.

Se vende á voluntad de su dueño, una casa situada en las calles de San Miguel y San Telmo del arrabal de la Barceloneta, barrio marítimo de la ciudad de Barcelona, Distrito primero, barrio once señalada con el núm ro 63 en la calle de San Telmo y 102 en la de San Miguel. Dará razon D. José María Llinas, Notario de San Feliu de Guixols. 8—20

ARMERÍA

de D. Cayetano Carbó, calle de la Platería n.º 30, frente la farmácia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustin—GERONA.

Gran surtido de armas todas procedentes de las mas acreditadas fabricas de Eibar, y a precios sumamente módicos.

	Reales.		
Rewolvers de 20 tiros.	320		
Idem de 12 id.	160		
Idem de 6 id. de. . . .	40	á	200
Escopetas fouchés de 2 tiros. . .	400	á	1000
Idem. piston de. . . .	240	á	600

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas 8

Aviso.

Grande y variado surtido de devocionarios cotidianos —Semana Santa—Ancora—Iris—Diamante divino—Eucoloquio romano y otros varios desde el infimo precio de 4 á 200 Reales.

Tienda de D. Joaquin Vidal plaza de la Constitucion. 3—10.

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público. ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada articulo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Marzo saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor LA FRANCE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay càmara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripoll y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 13

QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, asegurarán á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, asi como y tambien las décimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

Despacho Peso de la Paja n.º 7 vulgo Baixada del Pes del Carbó—Gerona. 4

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Este descubrimiento es el mejor y mas eficaz remedio conocido hasta el dia, por la elasticidad que presta á los tejidos humanos en los ataques y dolores nerviosos, reumáticos, de muelas y calambres, carbunclos, lobanillos, escrófulas, tumores, frios, floroncos, y toda clase de inchazones; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, y *morenas;* sabañones (parallons), erisipela, viruela y otras erupciones; grietas (crivellas) quemaduras, y demàs descomposiciones del cútis; contusiones y heridas; herpes, llagas y úlceras; padecimientos en los pechos las mugeres, y niños enfermizos por la detencion ó otras causas.

No mas MORENAS, fistulas ni grietas; véase Ignacio Varonet calle de Canadés n.º 27.

No mas dolores reumàticos nerviosos ni granos; don Pedro Homs, Albareda 15, 3.º izquierda; D. Juan Dubé valdado y con pocas friegas quedó bueno, y D. Miguel Vallle (á) 29, siete semanas de cama y con tres unturas la abandonó.

No mas padecer de los pechos; D.ª Rosa N. de Mas Albareda 15.—4.º

No mas erisipela ni humores herpéticos; D. Juan José Perez Canónigo.

No más, humores picantes, ni otros de sangre viciada; Luisa Munguis (á) Rateta, Pedret n.º 39.

No mas sensibles reliquias de los panadizos; D.ª Dolores Oliveras de Figuera y Francisca Serra.

No mas destemplanza de los órganos disgestivos ni padecimientos del estómago; Droguero Rusiñol, vidrieria 10 Barcelona, y D. Francisco Cardoneda 20, Ciudadanos Gerona.

No mas sabañones (son infinites los curados este invierno) vease Francisca Tosca.

Y no mas niños enfermizos idem, idem, adquieren un desarrollo fisico normal.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona calle de Espadería n.º 16 p.º 1.º (Sastre) y en esta inmortal ciudad Bellmirall 5. bajos, morada de su autor, y Ciudadanos 16, (Gendret)

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE GERONA

POR

D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL.

Edicion económica.

Comprende los Distritos municipales y sus agregados por diccionario; los mismos clasificados por Partidos judiciales á que pertenecen, su Division para las elecciones de Diputados á Córtes y Provinciales y el Estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con expresion del número de residentes y el de Compromisarios que para la eleccion de Senadores deben votar; todo con arreglo á las disposiciones vijentes.

Se halla de venta á 3 rs. el ejemplar en casa D. Pedro Grahit é hijo, Zapateria Vieja n.º 5 bajos y en la del autor calle del Progreso n.º 14 3.º